Anexo B

EXPEDIENTES APOYADOS POR UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS

B. EXPEDIENTES APOYADOS POR UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS

– 20.001 ciudadanos, a través de una plataforma en defensa de los regadíos del Condado de Huelva, manifestaron su preocupación por la situación de los regadíos del Condado y por la conservación del Parque Nacional de Doñana.

– 12.197 personas solicitaron la intervención de la institución del Defensor del Pueblo en el expediente de negociación colectiva iniciado por una empresa multinacional, para reestructurar sus centros de trabajo en España.

– 3.288 ciudadanos, funcionarios de las administraciones públicas, reclamaron la recuperación de la suprimida paga extraordinaria o equivalente del mes de diciembre de 2012.

– 3.142 ciudadanos mostraron su disconformidad con el proyecto de construcción de un dique para la defensa de márgenes contra avenidas del río Sil, en la zona urbana de Ponferrada (León).

– 2.212 personas cuestionaron la decisión de la administración educativa madrileña de retirar el convenio especial suscrito con la titularidad del Colegio Gaudeamus de Madrid, para el primer ciclo de la etapa de educación infantil.

– 2.151 ciudadanos discreparon con el requisito de tener que ser titular de una cuenta corriente para ser incluido en el Programa de renta activa de inserción (RAI).

– 2.001 ciudadanos residentes en La Rioja denunciaron que los pacientes del Servicio Riojano de Salud que, en el marco de la garantía de tiempos máximos de espera, rechazaron ser atendidos en centros privados y optaron por la asistencia en la sanidad pública, siendo penalizados con la exclusión de la lista de espera o con una mayor demora en la atención. Añadían, que la gestión de listas de espera se efectúa sin tener en consideración la prioridad clínica establecida por los profesionales sanitarios.

– 1.249 personas, pertenecientes a una plataforma ciudadana de Benirrredrà (València/Valencia), mostraron su disconformidad con la construcción de un trinquete de grandes dimensiones, que quiere llevar a cabo el Ayuntamiento de Gandía (València/Valencia), en una parcela que limita con el citado municipio.

– 1.142 propietarios de viviendas particulares manifestaron su disconformidad con el retraso de la Comunidad de Madrid en hacer efectivas las ayudas económicas a la rehabilitación, solicitadas y concedidas, para la instalación de ascensores en sus edificios.

– 1.010 ciudadanos se quejaron por el retraso en el pago de las ayudas a la rehabilitación en 35 áreas de regeneración y rehabilitación urbana (ARIS y ARUS, respectivamente) por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondientes a los Planes estatales de vivienda 2005-2008 y 2009-2012.

– 399 ciudadanos, productores fotovoltaicos de España, pusieron de manifiesto la difícil situación por la que atraviesan, debido al cambio regulatorio que rebajó la retribución de las instalaciones de producción fotovoltaica en régimen especial a través de energía solar.

– 285 ciudadanos cuestionaron determinados contenidos de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, que han de regir los procedimientos de adjudicación de los contratos de gestión de 8 escuelas infantiles, de las que es titular el Ayuntamiento de Madrid.

– 283 ciudadanos, pertenecientes a un colectivo de inquilinos de viviendas de protección oficial de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS), se quejaron por la venta de las viviendas a una empresa privada sin ofrecerles el derecho de tanteo, y alegaron la violación de la legislación en materia de protección de datos, por haberse facilitado sus datos personales a la empresa adquirente, sin su expreso consentimiento.

– 232 reclamantes solicitaron la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones (véase anexo E.5).

– 146 ciudadanos mostraron su disconformidad con la reducción del horario de apertura del servicio de urgencias médicas en el punto de especial aislamiento (PEA) de la pedanía de Portman-La Unión, de Murcia.

– 113 reclamantes, padres de alumnos escolarizados en un colegio público integrado (CPI) de la localidad de Bergondo (A Coruña), se quejaron por el establecimiento de una fórmula de copago del servicio de comedor escolar, a pesar de que, dado el horario establecido para la recogida de los alumnos por el autobús escolar, estos se ven obligados a hacer uso del comedor del centro.

– 70 ciudadanos, socios de una coordinadora de afectados por participaciones preferentes y otros productos tóxicos, que aún no habían recuperado sus ahorros, se quejaron de las demoras en la tramitación y el coste de las demandas presentadas en los distintos juzgados, y solicitaban una solución al respecto.

– 66 ciudadanos denunciaron la insuficiente dotación de profesorado del Instituto de Educación Secundaria La Cabrera, ubicado en la localidad del mismo nombre, de Madrid, que está determinando la masificación de sus aulas e impidiendo los desdobles de los grupos para determinadas asignaturas, y la adecuada atención de los alumnos con problemas de aprendizaje.

– 65 personas, entre las que se encuentra el representante de una asociación de aeromodelistas, cuestionaron ante esta institución el contenido del proyecto de real decreto por el que se regula la utilización de las aeronaves pilotadas por control remoto.

– 63 ciudadanos pusieron de manifiesto su disconformidad con diferentes incidencias y resoluciones que se vienen produciendo en la tramitación de un procedimiento judicial, de gran repercusión mediática, que tiene por objeto la demolición de un hotel construido en un paraje protegido de la costa de Almería.

– 49 agentes de la Policía Nacional pusieron de manifiesto el incumplimiento, por parte de la Administración, de la normativa en materia de riesgos laborales, al carecer de los medios necesarios para el desarrollo de las funciones que tienen encomendadas (chalecos antibalas y guantes anticorte).

– 43 ciudadanos se quejaron por la denegación de la prestación gratuita del servicio de transporte escolar en centros ubicados en el núcleo urbano del municipio de Escalona (Toledo), a los alumnos de educación primaria y secundaria obligatoria residentes en pedanías de esa localidad.

– 39 ciudadanos se quejaron por el deficiente alumbrado de los accesos al Hospital San Pedro, de Logroño.

– 30 ciudadanos, pertenecientes a una asociación de padres y madres de alumnos residentes en Alaquàs (València/Valencia), cuestionaron la decisión de la administración educativa valenciana de no ofertar, para el curso 2014-2015, plazas destinadas a alumnos de tres años, en el colegio de educación infantil y primaria (CEIP) Ciutat de Cremona de la citada localidad.